



SALTA, 18 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8342/2015

RES-D-EXA: 419/2017

VISTO el informe de avance correspondiente al periodo 2015-2016, presentado a fs. 73/77 por la Arq. Ana Laura Castillo, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, que asimismo la doctorando solicita reconocimiento de créditos a fs. 78, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 152 y 159 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 160 vta., aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance 2015/2016.
- b) Tener por cumplido el requisito de inglés para el doctorado en ciencias.
- c) Otorgar 15 (quince) créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al periodo 2015/2016, presentado por la Arq. Ana Laura Castillo, D.N.I. N° 29.974.688, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°.- Tener por cumplido por la doctorando, el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por haber aprobado los exámenes correspondientes al sexto y último año del ciclo de enseñanza de Inglés de la Asociación Mendocina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericana, cuyas certificaciones rolan a fs. 150 y 154/158 de estos actuados.

ARTICULO 3°.- Otorgar a la doctorando, 15 (quince) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
<b>Cursos de posgrados específicos al tema de tesis:</b> - "Energía Solar II". UNSa - 40 horas. 01 al 05 de Diciembre de 2014 (fs. 81). <b>3(tres) créditos.</b> - "Metodologías y técnicas para el análisis digital de información territorial". UNCUIYO - 120 horas reloj. 04 de junio de 2015 al 08 de mayo de 2015 (fs. 82). <b>4 (cuatro) créditos.</b> - "Medición e Instrumentación". UNSa - 40 horas. 25 al 29 de Noviembre de 2014 (fs. 80). <b>3 (tres) créditos.</b>	<b>10 (diez)</b>
<b>Cursos de Posgrados Complementarios:</b> - "Matemática para no matemáticos". CCT-CONICET Mendoza - 40 horas. 04 de Octubre y 14 de Diciembre de 2015. (fs. 95). <b>2 (dos) créditos.</b>	<b>2 (dos)</b>

*Manuel*  
*4*

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

...///-2-

RES-D-EXA: 419/2017

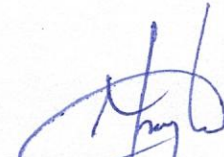
Actividad	Créditos
<b>Presentación de Trabajo en Congresos, Jornadas o Similares:</b> - "Desarrollo urbano en el piedemonte. Comparación crítica de los esquemas urbanos actuales con la regulación vigente en Mendoza, Argentina" – ASADES 2015 (fs. 98/111). <b>3 (tres) créditos.</b>	<b>3 (tres)</b>

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Arq. Ana Laura Castillo, a la Directora de Tesis (Dra. Erica N. Correa Cantaloube), a la Codirectora de Tesis (Dra. Graciela Lesino Garrido), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.